



## COMUNICADO OFICIAL

# RETORNO DE VACACIONES – CONTINUIDAD DE PROCESO EDUCATIVO

Santa Cruz, Abril 24 de 2020

Estimada Familia Uncana, junto con saludarles cordialmente y esperando que todas nuestras familias se encuentren muy bien en este tiempo de pandemia COVID – 19 y que sigue afectando a nuestro país, empatizamos con cada una y valoramos el aporte de todos para enfrentar el desafío de este complejo momento.

Tal como se informó en Comunicado Oficial de Abril 08, como Dirección estamos atentos a la información emanada por el Ministerio de Educación, así como también al Ministerio de Salud. En este contexto:

A) El regreso a clases seguirá siendo de manera **VIRTUAL**, por medio de Plan de apoyo pedagógico virtual. Así en el **área Técnico – Pedagógica**:

- Los profesores inician sus actividades el lunes 27/04 continuando el proceso de planificación, creación y mejora de material.

- Los estudiantes inician sus actividades el martes 28/04. Destacar que la primera semana será exclusivamente para generar **Retroalimentación** de lo trabajado en etapa previa a vacaciones de invierno, siguiendo la modalidad utilizada según nivel y las indicaciones que la Unidad Técnica Pedagógica entrega a los Profesores. Fundamental es considerar el concepto de **Flexibilidad** para el proceso, esto significa que si se requiere mayor plazo para la retroalimentación, los Profesores lo determinarán.

- El Plan de de apoyo pedagógico virtual, se basa en:

**DESDE EDUCACIÓN INICIAL A 4º BÁSICO:** Videos y material (actividades) según carga horaria por asignatura y que se aloja en nuestra página web, pestaña EN LÍNEA.

Para recepción de material del primer proceso (desde miércoles 18 de marzo a jueves 09 de abril), se recibirán las actividades por correo electrónico por parte de cada profesor. Este retroalimentará bajo la misma vía de forma individual.

**DESDE 5º BÁSICO A IVº MEDIO:** Programación de las clases en Meet de las dos primeras semanas posterior a vacaciones de invierno haciendo énfasis en que la cantidad de videoconferencias queda a criterio de cada profesor según la



## COMUNICADO OFICIAL

### RETORNO DE VACACIONES – CONTINUIDAD DE PROCESO EDUCATIVO

necesidad de la asignatura y el tiempo destinado en la semana para la Retroalimentación. Paralelamente, se deben crear actividades en Classroom (cobertura de horas que no se realizará meet). En esta nueva etapa se registrará la asistencia de los estudiantes, de modo que la información sobre este aspecto, sea utilizado como insumo para los profesores jefes y estar al tanto de lo que sucede con ellos y/o su Familia, el sentido es **apoyar como colegio alguna situación que requiera(n)**:

La Ruta de reporte de asistencia es:

- 1) Profesor de Asignatura
- 2) Profesor Jefe
- 3) Apoderado y Equipo de Convivencia Escolar.

- Respecto de las **Evaluaciones**, en este contexto se enfatiza el rol del profesor como mediador que acompaña y guía los aprendizajes de sus estudiantes, les ayuda a organizarse, motiva la participación, responde a las necesidades y/o contribuciones de los estudiantes, sintetiza los temas relevantes, retroalimenta y evalúa. Todo esto en el contexto en el que estamos insertos.

De acuerdo al Informativo enviado el 10/04, Sistema de Evaluaciones Plan de Apoyo Pedagógico Virtual; fundamentado en Decreto N° 67/2018 del que emana nuestro Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar se consignó, entre otros puntos, que se puede aplicar evaluaciones formativas y sumativas tanto de proceso como de resultados. Sin embargo, dado lo incierto del escenario y esperando las directrices del Ministerio de Educación, es que **SOLO SE APLICARÁN EVALUACIONES FORMATIVAS**, las que evidentemente van mostrando el desarrollo del aprendizaje junto a la retroalimentación correspondiente.

B) En el área **Convivencia Escolar**, implementaremos un sistema de apoyo a nuestros estudiantes y/o apoderados y de acuerdo a requerimientos psicológicos, psicopedagógicos, sociales y de orientación, el que será comunicado prontamente y a través del Equipo de Convivencia Escolar. **Fundamental mencionar que ante cualquier duda es el Profesor Jefe al que se debe acudir.**



## COMUNICADO OFICIAL

### RETORNO DE VACACIONES – CONTINUIDAD DE PROCESO EDUCATIVO

Junto a lo anterior informar que la primera actividad se realizará el día martes 28/04 y según modalidad de nivel (1° a 4° actividad que se enviará/colgará en pestaña EN LÍNEA de nuestra página web – 5° Básico a IV° Medio videoconferencia según horario de Consejo de Curso y Orientación)

C) En el área **Inspectoría General**, el colegio se está manteniendo en condiciones óptimas día a día y gracias a turnos que están ejecutándose por parte de los asistentes auxiliares. Informar que la siguiente entrega de Anuarios 2019 será la primera semana de Mayo y se enviará informativo con logística.

D) En el área **Gerencia de Administración y Capital Humano**, se está ejecutando el plan Fondo Escolar 2020 correspondiente al mes de Abril cuyos detalles de postulación están publicados en nuestra página web.

E) Finalmente, respecto al **RETORNO PRESENCIAL A CLASES**, estaremos informando a través del Centro General de Padres, por Comunicado Oficial y con antelación, siguiendo lo establecido por las instituciones gubernamentales, tales como Ministerio de Salud y/o Ministerio de Educación, sumado a las estrategias que como Colegio hemos diseñado.

Por último, compartir que seguimos trabajando colaborativamente, aprendiendo cada día para adaptarnos a este nuevo ambiente en el que nos desenvolvemos, como lo es la pandemia COVID-19.

Les saluda fraternalmente  
Salud y Paz

Diego González Zúñiga  
Director